Registro de Actividades de Tratamiento
Ayuntamiento de Coripe (P4103500G)

RÉGIMEN INTERNO

Actividad	RÉGIMEN INTERNO
Entidad	Ayuntamiento de Coripe
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	• Dirección: Plaza San Pedro, 12. 41780 - Coripe (Sevilla) • Teléfono: 955858502 • Correo electrónico: dpd@coripe.es
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Gestión y administración de los usos de los servicios necesarios para el funcionamiento y gestión interna de la entidad (usuarios, administración de red, directorio activo, estadísticas, gestión de tarjetas identificativas del personal, etc).
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.b) RGPD Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
Origen del tratamiento	El interesado.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Personal propio y externo que presta servicio en la sede o para la entidad.
Datos personales requeridos para el tratamiento	Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; NIF/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma; Firma electrónica, Imagen. Detalles del empleo: Puesto de trabajo. Otros datos: Credenciales de acceso.
Cesiones previstas	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales, Ministerio Fiscal.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Coripe, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Coripe. Plaza San Pedro 12 - Coripe, Sevilla, 41780, Teléfono 955858502. • https://sede.coripe.es • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.